

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 26 de Febrero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 355.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

*María del Carmen Requejo Herrero,*

Falleció en Madrid el día 4 de Marzo de 1897,  
después de recibir los Santos Sacramentos

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

*Sus padres, abuela, hermanos, tíos y primos.*

Ruegan á los fieles se sirvan encomendar el alma de la finada á Dios y asistir al funeral de aniversario que se celebrará en la Iglesia parroquial de SAN ILDEFONSO, de esta Ciudad, el día 1.º de Marzo á las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren el día 4 del mismo mes en la Iglesia de SANTA CRUZ, de Madrid, serán aplicadas por su sufragio.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión y Zamora, han concedido cien y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles, que pidiendo á Dios por el alma de la difunta, realicen algún acto de piedad, devoción ó caridad.

Zamora 26 de Febrero de 1898.



PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

*Doña Luisa Requejo Avedillo de Corona,*

Falleció en Madrid el día 1.º de Marzo de 1897.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las Iglesias de SANTA MARIA MAGDALENA y SAN ILDEFONSO, de esta Ciudad, el día 1.º de Marzo; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El mismo día se celebrarán funerales de su aniversario en la Iglesia de SAN ANTON, en la Ciudad de Granada.

La familia de la finada ruega á los fieles se dignen encomendarla á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión y Zamora, tienen concedidos 40 días de indulgencia á todos los fieles que pidiendo á Dios por el alma de la difunta, realicen algún acto de piedad, devoción ó caridad.

Zamora 26 de Febrero de 1898

Desde la publicación del presente número del HERALDO DE ZAMORA deja de ser órgano y representación en la prensa del partido liberal de la provincia: pertenece por entero á su editor don Enrique Calamita, que definirá su programa y conducta del modo que entienda más conveniente.

## La Cruz Roja. en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martin, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

NOMBRES DE LOS DONANTES	Pesetas.
<i>Suma anterior.</i>	4.735.15
Doña Florencia Misol	0.50
Don Agustín Inés	0.50
» Dionisio Misol	1.00
» Celedonio Masero	1.00
» Cirjaco Bragado Martínez	0.50
» Isidro Mateos	5.00
» Rafael Morillo	0.50
Doña Rafaela Alonso Antón	0.50
Don Gregorio Alvarez	2.00
» Francisco Funciel, (párroco)	3.00
» Juan Manuel Gómez, (coadjutor)	2.00
Doña María Morillo	1.00
El párroco de Moraleja del Vino	5.00
Don Carlos González	1.50

Don Leandro González	1.50	» Cristina González	0.25
Doña Benita Domínguez	0.25	Don Tomás Delgado	0.50
» Demetria Casado	0.15	» Tomás Jambrina	0.05
» Julia Jambrina	0.10	» Tomás García Galán	0.10
Don Manuel Cruz	0.50	Doña Remedios Manso Martínez	0.10
» Ruperto Domínguez	5.00	Don Alfonso García	0.15
» Francisco Argüello	2.00	Doña Teresa Crespo	0.05
» Salvador Jambrina	5.00	» Andrea García	0.05
Doña Angelina Jambrina	2.50	Don José Muñoz	0.15
» Josefa Avedillo	2.50	» Mannel Villaseco	1.00
Don Juan Casaseca	10.00	» Federico Hernández	5.00
» Bernardo González Avedillo	2.00	» Manuel Pérez	1.00
Un católico	2.00	» Bernardo Delgado	0.25
Doña Regina Domínguez	1.00	» José Delgado	0.50
Don José Domínguez	2.00	» Bernardo García	0.10
» Sotero Domínguez	2.00	» Emilio Cantarín	0.50
Doña Alfonsa Martínez	2.50	» Francisco Avedillo	2.50
Don Julio Domínguez	2.00	El Municipio	25.00
» Norberto Avedillo	2.50	Don José Rodríguez	0.50
Doña Benita Alonso	0.25	» Agustín Seisdedos	0.50
» María Calvo	0.25	Doña Petra Martínez	0.10
Don Gabriel Cazorra	1.00	Los individuos de la guardia civil	1.00
» Gregorio Lozano	5.00		
» Anselmo Mela	2.00		
Doña Javiera Mela Lozano	1.00		
Don Angel Delgado	1.00		
Doña María Jambrina	0.20		
» Agustina Luelmo Villaseco	0.15		
El Coadjutor	2.50		
Doña Adelaida Villaseco	0.05		
» Luisa Barrón	0.25		

Total . . . . . 4.856.65

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A Conde, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

### DOS PALABRAS

El HERALDO DE ZAMORA desde hoy deja de ser órgano del partido liberal de la provincia, sin que esta circunstancia motive en él evoluciones ni cambios de postura en el orden político ni religioso. Movíase la redacción del periódico en los estrechos horizontes de una dictadura poco conforme con las ideas liberales que siempre han brotado y brotarán de sus columnas, y nos vimos en la precisión de abandonar la obra que con nuestro concurso había salido de pañales; pero removido el obstáculo por conveniencias del partido liberal, y roto por él voluntariamente el freno que regulaba nuestras iniciativas, según las necesidades de las ideas y de las personas, volvemos á echar sobre nuestros hombros la pesada carga de inspirar y dirigir, con arreglo á las escasas luces de nuestra conciencia, la publicación del HERALDO DE ZAMORA. Nuestras afirmaciones no tendrán otra garantía que el peso de las razones que las acompañen; la obra será completamente nuestra en todos los órdenes en que se desenvuelva, y como tal, católica en religión y liberal dinástica en política, como lo ha venido siendo hasta la fecha.

LA REDACCION

**Información política del día.**

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 25 de Febrero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Después de las cinco y media comenzó el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Antes de pasar al salón de Consejos han comentado los ministros las noticias pesimistas que ayer circularon por los centros bursátiles, términos que repercutieron también en las Bolsas norteamericanas, y tanto allí como aquí tomaron por base los telegramas de Londres y París.

Parece que el ministro de Estado ha recibido hoy cablegramas de Washington, en los cuales se manifiesta la extrañeza de los rumores pesimistas que circularon.

Este parece que será uno de los asuntos de que tratará el Consejo.

También se ocuparán los ministros en algunos pleitos electorales que hay aun pendientes de solución.

La política cubana, ó mejor dicho las disidencias habidas entre los autonomistas, es de creer que, á propuesta del señor Moret, ocupe la atención del Consejo.

Y por último, aunque el Sr. Puigcerver nada ha anunciado, se cree que expone el resultado de sus trabajos para adquirir recursos con que atender á los gastos de la campaña de Cuba ínterin se constituyan las nuevas Cortes.

Casi todos los ministros han llevado expedientes en cartera, entre ellos, uno de Gobernación para unificar la deuda municipal de Madrid.

Se ha aplazado la proyectada reunión de las minorías carlistas parlamentarias.

Esta reunión no tendrá efecto hasta que regresen á Madrid los diputados tradicionalistas que han ido á los distritos con objeto de ultimar los trabajos para la próxima lucha electoral.

Mañana celebrará su santo el señor presidente del Congreso.

Con este motivo ha recibido hoy el señor Pidal la visita de casi todos los ex-ministros conservadores y de numerosos amigos particulares.

Se ha vuelto á decir hoy que el ministro de la Guerra será quien sustituya al general Primo de Rivera en el mando superior de Filipinas.

Los que aseguran estar en el secreto reforzaban la noticia diciendo que al general Correa no le gustan los debates parlamentarios, y que el ruego del Gobierno al marqués de Estella para que continúe con el cargo hasta últimos del próximo mes de Abril obedece precisamente al propósito que tiene el señor Sagasta de satisfacer los deseos del ge-

neral Correa facilitándole la salida del Gabinete para desempeñar el cargo de gobernador general de Filipinas.

Como anunciamos oportunamente, mañana saldrá para París y Liverpool, donde embarcará con destino á Nueva York el nuevo representante de España en Washington señor Polo de Bernabé.

Hoy ha regresado de sus posesiones de Antequera el señor Romero Robledo.

Todavía no ha decidido éste cuándo realizará su anunciado viaje de propaganda á Barcelona.

El señor Silvela no ha remitido todavía al Congreso los expedientes sobre las secciones electorales de los pueblos agregados á Barcelona.

En cuanto tenga efecto el envío de los expresados expedientes, convocará el señor Pidal á la Junta Central del Censo.

Cada día son más numerosas y mayores las dificultades que surgen entre los elementos políticos de la unión conservadora para llegar á una completa inteligencia electoral.

Manifiéstanse estas dificultades principalmente al tratar de las candidaturas para senadores y diputados á Cortes.

Los antiguos amigos del señor Silvela quieren la preponderancia en muchas capitales y no pocos distritos, y por su parte los del señor Pidal trabajan en sentido contrario.

Parece que el general Azcárraga ha tomado ya cartas en estas cuestiones, y ha escrito á los jefes de la unión conservadora recomendándoles que influyan sobre sus amigos para que no se repita el caso recientemente acaecido en Cadiz.

Asegúrase que ya está designado para la primera vicepresidencia de la alta Cámara el señor Martínez del Campo, candidato, como es sabido, á una de las senadurías vitalicias vacantes.

Un despacho de Liverpool, fecha de hoy, da cuenta de la llegada á aquel puerto del exministro español señor Dupuy de Lome.

Este ha declarado, en conversación con un periodista, haber sido víctima de falsos informes.

Según ha dicho esta tarde el ministro de Estado á varios periodistas, no hay noticias oficiales que confirmen las que se publican en algunos periódicos, respecto á la salida de los Estados Unidos de un nuevo buque de guerra en sustitución del *Maine*.

Respecto al *Vizcaya*, es seguro saldrá de Nueva York hoy ó mañana, por ser esto lo acordado antes de partir de la Península para aquella República.

De todas formas, este asunto queda

por completo á la discrección del comandante, señor Eulate, de quien el gobierno está satisfechísimo por el acierto con que desempeña su misión.

El señor Eulate continúa, por otro lado, siendo objeto de especiales agasajos por los marinos y secretarios de la República norteamericana.

Además de los telegrafados á la prensa, pueden añadirse un banquete que ha dado al indicado comandante del *Vizcaya* el ministro de Marina de aquel gobierno.

El señor Gullón añadió que ayer hubo alguna agitación en Nueva York, con motivo de ciertas noticias propaladas por varios periódicos locales, en los que, con mediana intención, se decía no haber quedado completamente comprobado en la Habana el haber sido casual la catástrofe del *Maine*, pero que después fué neutralizado el efecto de tales noticias con la desautorización publicada en varios periódicos oficiosos.

Como alguien preguntara al ministro de Estado por la fecha de la publicación del decreto de disolución de las Cortes, contestó:

—No puede tardar; hoy, mañana ó lo más tarde pasado, presentará el señor Sagasta el decreto á la firma de S. M. Ya saben ustedes que antes del mes próximo estará publicado, y estamos á 25...

*El Corresponsal.*

**Del extranjero.**

Nueva York 24.

(Vía cable Londres Bilbao.)

A pesar de que los altos funcionarios de Washington, según telegramas de aquella capital, afirman que no se ha recibido noticia alguna de importancia acerca de la investigación abierta con motivo de la catástrofe del *Maine*, varios periódicos se hacen eco del rumor de que la explosión fué intencionada.

Este rumor, de tal suerte se ha propalado y extendido por los Estados Unidos, que tanto en la Bolsa de esta ciudad como en las demás de esta República se ha originado un pánico, produciendo muy acentuada decepción en casi todos los valores americanos.

París 25.

Anoche se reunieron unos cuantos cubanos de los que forman en la colonia de esta capital, para celebrar con un banquete el tercer aniversario del alzamiento contra la soberanía de España.

Presidió el acto el indispensable doctor Betances, y en el brindis del mismo, como en los de los demás comensales, abundaron los lugares comunes y se hicieron votos por la independencia de la isla.

Inútil es añadir que la expansión de los laborantes citados apenas ha sido notada en esta capital.

Nueva York 25.

El *Heraldo de Nueva York* dice que el resultado de la información sobre la catástrofe del *Maine* será, tal vez, comunicada esta semana á las autoridades ame-

ricanas, pero que es probable que la sentencia de Consejo de guerra se publique dentro de quince días.

El mismo periódico se hace eco de la patraña de que el general Weyler, durante su mando, dispuso que se colocaran aparatos explosivos submarinos en el puerto de la Habana, pero que al dejar el gobierno se llevó los planos de las minas y por lo tanto el general Blanco ignoraba su existencia.

Con tan ridículas invenciones se está soliviantando el espíritu público en los Estados Unidos.

Nueva York 25.

(Vía cable Londres Bilbao.)

El acorazado español *Vizcaya* se está preparando para zarpar hoy mismo. Irá directamente á la Habana.

Londres 25.

*The Daily Mail* publica un despacho de Nueva York dando cuenta de la enorme agitación que reina en los Estados Unidos, donde los jingoes tratan de extraviar la opinión pública, suponiendo que la catástrofe del *Maine* fué intencional.

Añade el telegrama que si esta sospecha se confirma, el gobierno de los Estados Unidos pedirá á España una indemnización de veinte millones de pesos (más del quintoduplo del valor del barco.)

París 25.

La Bolsa de Londres impresionada aun por el pánico que se declaró ayer en las Bolsas de los Estados Unidos, muestra cierta flojedad respecto del exterior español, el cual llegó á cotizarse á primera hora á 59,62, es decir un octavo más bajo que en la clausura de ayer.

Sin embargo, dicho valor se repuso luego algún tanto, subiendo á 59,87.

En la Bolsa de París el exterior abrió alrededor de 60 por 100, subiendo á 60,34 y bajando á las dos de la tarde próximamente al mismo cambio de apertura.

Las noticias que propalan algunos periódicos norteamericanos, incluso el *New York Herald*; que también se hace eco de rumores sensacionales, contribuyen al recelo y desconfianza que se advierten en los mercados bursátiles.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 25 de Febrero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

**De Marina.**

Se ha dispuesto que los segundos médicos de la Armada, en situación de supernumerarios, don Francisco Trujillo y don Eleuterio Mañuecos, ingresen en el servicio activo, para cubrir vacantes reglamentarias de su clase.

—Han sido destinados: á Mallorca, el contador de navío de primera D José Muñoz y á la teneduría de libros del arsenal de Cartagena, el de igual empleo D. Tomás Carlos Roca.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

—El teniente de navío D. José Gómez de Quesada, ha sido nombrado comandante del cañonero *Pelicano*.

—Por Real orden se ha dispuesto que pasen al departamento de Cádiz, para embarcar en los torpederos de la primera división, los alféreces de navío don José Noval de Celis, D. Juan de Bona Linares y D. Eugenio Iglesias Somoza, quedando en suspenso las licencias que disfrutaban.

—Ha sido nombrado tercer comandante de la fragata *Asturias* el teniente de navío de primera D. Eloy de la Breña.

Y comandante de la lancha cañonera *Tarifa* al alférez de navío D. José Montero y Reguera.

Ha fondeado en Wilford, sin novedad el destroyer *Proserpina*.

En esta semana saldrá de Tolón para Cartagena la *Vitoria*.

De la ciudad del Cabo de Buena Esperanza ha salido, sin novedad abordo, para la isla de Santa Elena, la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinos.

El barco hospital *Monserrat*, que salió hace unos días para Cuba con el objeto de traer á la Península soldados enfermos y heridos de aquel ejército de operaciones, lleva, entre otras mejoras, una instalación de filtros de porcelana de amianto, los cuales se pondrán también en el de la misma clase *Alicante*, tan pronto como regrese, y en otros de la Compañía Transatlántica, para mejorar las condiciones del agua potable que se usa á bordo.

—Disposiciones ministeriales:

Ordenando se ponga á disposición del comandante general de la escuadra de instrucción, para completar la dotación del *Alfonso XIII*, los alféreces de navío don José Fernández Almeida y don José María Carlos Roca.

Nombrando ayudante de Marina de San Javier al piloto don Manuel Ballester.

Nombrando ayudante de Marina del distrito de Garrucha al alférez de navío graduado don Martín Mulet Chumillas, por retiro del que lo desempeñaba, teniente de navío graduado don Romualdo Sánchez Albal, dejó para ayudante de la Comandancia de Marina de Valencia al alférez de navío graduado don Manuel Campillo Pérez, en relevo de Gallud; para ayudante de Vinaroz al piloto don Eduardo Sala, en relevo de Campillo, y para la ayudantía de Adra el alférez de navío graduado don Francisco Gallud.

### De Barcelona.

Han llegado á un acuerdo los 200 interesados en los ferrocarriles de Barcelona, Tarragona y Francia.

Constituirán la nueva junta tres individuos del actual Consejo, un técnico, un representante de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, un accionista y otro obligacionista.

La citada junta será constituida por el marqués de Alella, don Estanislao Planás, don José Busuet, don Eduardo Maristany, don José Milá, don Vicente Ferrer y don Domingo Taberner.

*El Corresponsal.*

## La Máscara.

SONETO

Tras el negro antifaz no se adivina  
Si es vicia, joven, casta ó pecadora,  
Más al ver su mirada abrasadora  
El alma á pensar mal de ella se inclina.  
Con su voz melodiosa y argentina  
Procura cautivar y os enamora  
Y, sonriente siempre y seductora,  
Al hombre más apático fascina.  
Con la máscara el rostro desfigura  
A veces la mujer, que siendo honrada  
Pretende demostrarse infiel, coqueta,  
La máscara, sí, oculta la hermosura,  
Cubre también la fealdad... pasada,  
¡La máscara es el vicio con careta!

J. H. de M.

## NOTICIAS

En los primeros días de la próxima semana publicaremos un número extraordinario ilustrado con el fotograbado de la obra proyectada por el ingeniero de caminos señor Rivera, para el paso del río *Esla* en la carretera de Fonfria á Ledesma por Bermillo de Sayago.

Débase como es sabido este importante proyecto, así como la ejecución de las obras, á las activas y constantes gestiones del jefe del partido liberal de la provincia, Ilustrísimo señor don Federico Requejo Avedillo, diputado á Cortes por aquel distrito, al que consagra hace años todos sus desvelos y actividades.

Ayer tuvimos el gusto de ser visitados por el señor don Emilio Diz y Gómez Mira, inspector técnico del timbre nombrado para esta provincia por la Compañía Arrentaria de Tabacos.

Une el señor Diz á las bellísimas condiciones de su carácter, la circunstancia excepcional para nosotros, de compañero, pues hasta el día de su venida ha figurado en el cuadro de redactores de nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid*.

La redacción del *HERALDO DE ZAMORA* saluda cariñosamente al amigo y ofrece al compañero el testimonio más alto de distinción, deseando tenerle largo tiempo entre nosotros.

Por el gobierno civil se ha expedido la licencia de caza y uso de armas á don Máximo Martín, vecino de Villaralbo.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 547 pesetas 50 céntimos á don Ramón Caballeros y Carmen López, padres de Angel, soldado que fué del ejército de Cuba.

### MOVIMIENTO POBLACION.

*Nacimientos*

Cesáreo Gavarri Montoya.  
Victoriana María Caldevilla de Sandoval.

Justo Victoriano Moreya Gómez.

*Defunciones.*

Emilia Martín Ferrero.  
Émeterio Rubio Vicente.

Por acuerdo del Ayuntamiento de la Hiniesta, el día 28 se procederá al deslinde de caminos y cañadas del aquel término municipal.

Tenemos gran placer en publicar la siguiente noticia: El dignísimo magistrado don Eduardo Serrano de la Peña, paisano nuestro y hermano político de

nuestro corresponsal en Fermoselle, don Manuel González Serrano, ha obtenido un merecido ascenso en su carrera, con el nombramiento que ha sido investido de presidente de la Sala de la Audiencia de Santander.

Reciba el señor don Eduardo nuestra íntima felicitación así como su estimable familia, con cuya amistad nos honramos.

El día 1.º de Marzo próximo se abrirá el pago á las clases activas, pasivas y clero, que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La renta de Aduanas acusa una baja en el Tesoro durante la primera quincena del mes actual, de 729.508 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Carbajales de Alba.

Bajo el tipo de 3.763 pesetas se saca á subasta, que tendrá lugar en el Ayuntamiento el día 19 de Marzo, las obras para el alcantarillado de la calle de Viriato.

En la última feria mensual de toda clase de ganado, celebrada en Salamanca, se presentó mucho vacuno á la venta y no fué tampoco escaso el de cerda, alcanzando uno y otro un precio altamente remunerador.

En los talleres de los ferrocarriles de Norte, establecidos en Valladolid, se está construyendo con gran actividad, un nuevo tren real, que probablemente se estrenará el próximo verano, cuando la augusta familia haga su acostumbrado viaje á San Sebastián.

El *break* real será de mayores dimensiones que el actual y estará decorado con riqueza y con elegancia verdaderamente fastuosas.

De la parte pictórica del decorado, probablemente se encargará un distinguido artista de Valladolid.

Dícese que será destinada á Vigo una compañía de la brigada topográfica de ingenieros, compuesta de 50 hombres al mando de un teniente.

Su objeto es estudiar el medio de fortificar convenientemente dicho puerto y la ría del mismo.

El lunes por la mañana, celebrará sesión la comisión mixta de reclutamiento.

Esta noche se verificará en León el beneficio del reputado primer actor don Enrique Sanchez de León.

En la villa de Carbajales está haciendo grandes estragos la epidemia de viruela, escarlata y sarampión.

Ayer se reunió para empezar á confeccionar las Ordenanzas para la creación del cuerpo de Bomberos, la comisión municipal de obras.

Por Real Orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los Delegados de Hacienda en provincias se dirijan por oficio á los Gobernadores civiles para la incautación de los Montes del Estado exceptuados de la venta pública y cuya relación haya sido publicada en el *Boletín Oficial*.

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para dar cuenta del informe de la Comisión de Hacienda á propósito de la solicitud hecha á nombre de los hijos del arrendatario de Consumos, pidiendo la rescisión del contrato.

En el informe de la Comisión se pide

que para resolver se acredite en forma la defunción del Sr. Manteola; copia legalizada del testamento; copia literal del auto de constitución del Consejo de familia; acuerdo de éste no autorizando á los menores para seguir con el contrato y copia del auto del Juez aprobando los extremos anteriores. Y en cuanto á la comunicación del Sr. Corujelo, que acredite dentro del plazo de 30 días, el ser Administrador de Consumos, cosa que no ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento y que justifique con poder bastante de los menores para hacer en su nombre la petición que ha formulado.

El informe fué aprobado por los 16 Concejales que asistieron á la sesión, sin discusión alguna.

### AUDIENCIA

*Señalamiento para lunes*

Juzgado de Alcañices.—Delito, Hurto.—Procesado, Francisco Fernández Herín y otros.—Ponente, Ruiz.—Acusación, T. Fiscal.—Abogado Diez.—Procurados Linares.—Testigos 5.

Juzgado de Zamora.—Delito, Hurto.—Procesada Teresa Martín Hernández.—Ponente Argüelles.—Acusación Fiscal.—Abogado Ruiz-Zorrilla.—Procurador C. Morales.—Testigos 5.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 10 pesetas á José Balduza y Rafael Rodríguez vecinos de esta capital, por blasfemar en la vía pública.

Merece elogios la activa campaña que nuestra primera autoridad civil ha emprendido para castigar la blasfemia.

En esta imprenta se venden Cédulas de Empadronamiento de Jurados.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 26 (1,40 t.)

### El Alfonso XII.

En el puerto de Cádiz ha fondeado hoy el vapor correo de Cuba *Alfonso XII*, conduciendo 770 soldados enfermos.

Los pasajeros aprecian con gran pesimismo la situación porque atraviesa la isla de Cuba y manifiestan que es urgentísimo el remedio para los graves problemas hoy pendientes en nuestra Grande Antilla.

Madrid 26 (2 t.)

### Noticias de la Guerra.

El capitán general de Cuba telegrafía hoy al Gobierno confirmando en todas sus partes las noticias comunicadas respecto á los últimos combates ya conocidos.

Añade el telegrama que en varios encuentros sostenidos con los insurrectos en las provincias de Matanzas y Sancti-Spíritus, les hicimos 13 muertos y varios heridos.

Madrid 26 (2,15 t.)

### Nuestros heridos.—Siguen las presentaciones.

En los encuentros á que hace referencia mi telegrama anterior los insurrectos hicieron 12 heridos, entre ellos el capitán señor Ulibarri.

Continúan las presentaciones. En Matanzas se han presentado á nuestras autoridades 92 insurrectos.

*Sanchez Ortiz.*

**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martínez.**  
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.  
En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc, etc., á precios económicos.

**GRANDES**

talleres artísticos de Fotografía, donde se ejecutan todos cuantos adelantos se conocen hasta el día.



**DEL MON E HIJOS**



Fotógrafos de la Real Casa.  
ZAMORA  
Viriato, 8; y Palencia, Patio de Castaño número 2.

**LA PALMA**  
Confitería y Pastelería  
DE  
**NICOLAS GARCÍA**

CONJAS, 8,  
ZAMORA

GRAN SURTIDO en Pastas finas de aceite y riquísimas empanadas de poscados para la Cuaresma.

**LA NACIONAL**

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brises después de atornilladas.

**POR TODO SE DA DINERO**

**A LOS COSECHEROS**

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

**Gran Port-folio de Fotografías.**

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del HERALDO.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.